

Sesion extraord.^a del dia
28 de Junio de 1891.
2.^a convocata

En la Villa de Morata
Ma, siendo la hora de las once
de la mañana del dia veinte

ocho de Junio de mil ochocientos noventa y uno, se reunieron en estas Salas consistoriales, previa segunda convocatoria expresiva del objeto, los señ. Concejales que al margen se anotan, bajo la Presid.^a del Sr. Alcalde D. José de Rueda y Cañete, el cual declaró abierta esta sesion.

Acto seguido S.^{ta} tomaron los siguientes acuerdos.
Aprobar la cuenta del material de leant. y cont. del 4.^{to} trimestre, importante doscientos y cinco pto., respectivamente.
Se aprobó la cuenta de la función religiosa celebrada en 19 de Abril p.^{to}, a nuestro Patrono Jesus Aparicio, importante ciento veintinueve pesetas.Se aprobó la cuenta del Tercero municipal y el material y alquiler, correspondiente al ejercicio, importante 550 pto.Se aprobó la cuenta presentada por D. Agustín Martínez por su comision a Murcia y socorros facilitados a los miembros del act. recupearo, importante ciento cincuenta pesetas.Se aprobó la cuenta presentada por D. Agustín Martínez de los socorros facilitados a enfermos pobres en los meses de Abril, Mayo y Junio act., importante 125 pto.Se acordó la distrib.^o de fondos para el mes actual como igualmente la de Julio próximo.Se acordó abonar a D. José de Rueda y Yague, la cantidad de sesenta y siete pto. 50 cé. p.^{to} 45 dias de trabajo, como temporero en la Seccion de Estadística.Se acordó abonar a D. Cesáreo Lorano Perez, la cantidad de sesenta y seis pesetas por cuarenta y cuatro dias de trabajos como escribiente temporero en la seccion de Estadística.Se acordó abonar al mismo la cantidad de cuarenta y nueve pesetas 50 cé. p.^{to}

